SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

DE: **DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO**
Director de Planeación

PARA: **SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ**
Director de Gestión Contractual

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP
NIT: 900.222.346-0
RECIBO
DIRECCIÓN DE GESTION CONTRACTUAL
FECHA: 17-05-2024 10:38 AM
FIRMA:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Por medio de la presente adjunto la documentación soporte, para realizar contrato de prestación de servicios a nombre de la empresa **EQUILASER S.A.S**, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA".**

2. ANEXOS

1. Certificación del Plan Anual de Adquisiciones expedida por la Dirección de Gestión Contractual.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
3. Estudios Previos de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión.
4. Estudio del Sector.
5. Invitación a presentar propuesta.
6. Propuesta futuro contratista:

   a) Formato de Hoja de Vida del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado (artículo 82º de la Ley 443 de 1998), última versión.
   b) Formato de Declaración de Bienes, Ingresos y Rentas del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado (artículo 13 de la Ley 190 de 1995), última versión.
   c) Fotocopia del documento de identidad (Representante Legal)
   d) Cámara de Comercio no mayor a un (01) mes
   e) Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual), actualizado.
   f) Certificación de Paz y salvo en los Sistemas de Seguridad Social y Aportes para Fiscales firmado por el representante Legal o revisor fiscal de ser el caso.

g) Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito del revisor fiscal

h) Certificación bancaria – Nro. de cuenta a su nombre donde se efectuarán los pagos

Antecedentes

- Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios Representante Legal.
- Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios Persona Jurídica.
- Certificado vigente de Antecedentes Fiscales Persona Jurídica.
- Certificado vigente de Antecedentes Fiscales Representante Legal.
- Certificado vigente de Antecedentes Judiciales Representante Legal.
- Certificado de multas y sanciones-sistema registro nacional de medidas correctivas Representante Legal.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012. Sin perjuicio, de lo señalado por el Decreto 1273 de 2018, o norma que lo modifique.

i) Certificación bancaria que no supere más de tres (03) meses de expedición.

7. Verificación documental de requisitos exigidos.

8. Certificación de Idoneidad y experiencia.

Cordialmente,

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
Director de Planeación

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

LA DIRECTORA DE GESTION CONTRACTUAL DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que la **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO COSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA.** Se encuentra inscrito con el código **UNSPSC 72154065**, por un valor de **$ 38.927.000** COP, y contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., para ser contratado en la vigencia 2024, en la modalidad de **CCE-11||03**, fuente de **RECURSOS PROPIOS**

Su actualización y publicación en el SECOP II, se realizó el 30 de abril del 2024.

Esta certificación se emite a solicitud de la dirección de planeación a los 30 días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ
Directora Gestion Contractual

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA

NIT. 900.222.346-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 20240233

8/05/2024

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la presente vigencia fiscal, se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE		CODIGO CPC	VALOR
2120202008	Serviciosprestadosalasempresasyserviciosdeproduccin	00001	INGRESOS CORRIENTES	87130	38,927,000.00

Total Disponibilidad: **38,927,000.00**

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIB LES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA

SON: TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE.

Dependencia Solicitante: 012 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Cargo: 014 DIRECTOR I

Solicitante: DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO

EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO
Directora de Finanzas y Presupuesto

Nota: Este certificado tiene validez para su utilización 31/12/2024

Elaboró: Heidy Aponte

CALLE 24 51-40,Bogotá
Capital Tower, Piso 7-11
Codigo Postal:111321 Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

Gobernación de Cundinamarca

Asunto: Cotización Empresas publicas de cundinamarca
Fecha: miércoles, 17 de abril de 2024, 8:19:11 a. m. hora estándar de Colombia
De: francisco.ramos@epc.com.co
A: fotocopiadorascjc@gmail.com
Datos adjuntos: image001.jpg, image002.jpg, image003.png, image004.png, image005.png

Buenos días Cordial saludo

Solicito amablemente una cotización para dar cumplimiento al siguiente objeto contractual;

Quedamos atentos

Objeto:

Mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de repuestos originales de los equipos de cómputo, copiado, escaneado e impresión, incluyendo consumibles de impresión de Empresas Públicas de Cundinamarca

Alcance

El objeto contractual comprende tanto la prestación de servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo, como el suministro bolsa de repuestos y consumibles de impresión y cómputo.

Cotización mensual discriminada por Item según necesidad.

Item	Equipos	Marca	Referencia	Cantidad	Observación
1	Portatil Notebook	HP	440GT	21	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
2	Eq Escritorio	HP	400 G6	22	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
3	IM Impresora multifuncional laser en blanco y negro	Ricoh	418477	3	Dos de las impresoras necesitan mantenimiento preventivo y correctivo
4	IM C300F Impresora Multifuncion Laser	Ricoh	Negro - 842378 Rojo - 842380 Azul - 842379 Amarillo - 842381	1	Necesita mantenimiento preventivo y correctivo
5	Ricoh aficio mp4002	Ricoh	841346	1	Mantenimiento

					preventivo y correctivo
6	Scaner 7500	HP	7500	1	Mantenimiento preventivo
7	HO Laser Jet	HP	3015	1	Mantenimiento preventivo y correctivo

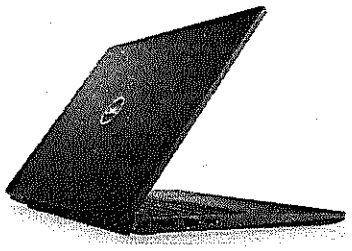
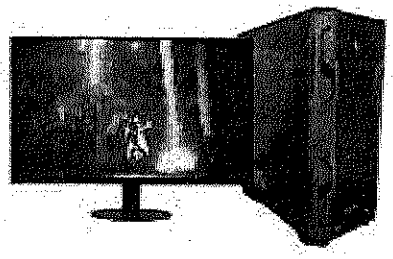
Cordialmente,

FRANCISCO RAMOS
Profesional de apoyo
Dirección planeación
Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP
Calle 24 No. 51 - 40 piso 7
http://www.epc.com.co

PBX 7954480

601 300 26 47
+57 323 8150555 - +57 320 4142640
@fotocopiadorascjc
fotocopiadorascjc@gmail.com
Carrera 15#78-33 local 2-284
www.fotocopiadorascjc.com

FOTOCOPIADORAS
C J C

2	**PORTÁTIL DELL CORPORATIVO** I7 11VA GENERACIÓN SSD 512 GB RAM 8 GB RJ 45 GUAYA - MOUSE USB 	1	**$3'700.000**	**$3'700.000**
3	**COMPUTADOR POWER GROUP** CAJA ATX POWER GROUP: L27 PROCESADOR I7 11VA GENERACIÓN BOARD ASUS PRIME H510M-K R2.0 MEMORIA HIKVISION 12GB DDR4 3200MHZ ALMACENAMIENTO 1TB HDDA 7200 RPM UNIDAD DE DVD EXTERNA TECLADO Y MOUSE USB POWER GROUP MONITOR POWER GROUP 24" 	1	**$2'850.000**	**$2'850.000**
3	**MANTENIMIENTO MAQUINA RICOH MONOCROMÁTICA** A DOMICILIO EN BOGOTÁ REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A PRECIOS ADICIONALES Y DISPONIBILIDAD	1	**$120.000**	**$120.000**
4	**MANTENIMIENTO MAQUINA RICOH COLOR** A DOMICILIO EN BOGOTÁ REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A PRECIOS ADICIONALES Y DISPONIBILIDAD	1	**$150.000**	**$150.000**
5	**MANTENIMIENTO OTRAS MARCAS** SOLO EN EL LOCAL	1	**$110.000**	**$110.000**

FORMAS DE PAGO
Transferencia bancaria / Contado
ENTREGA INMEDIATA
Validez 5 días después de la fecha de cotización

OBSERVACIONES
Valor IVA incluido
Costo del envío debe ser cubierto por el comprador
Máquinas remanufacturadas imágenes de referencia

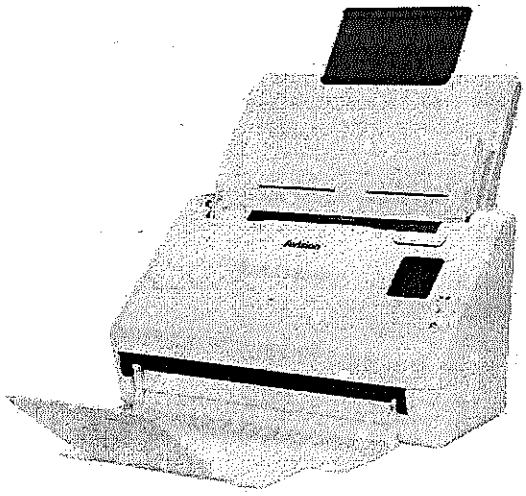
601 300 26 47
+57 323 8150555 - +57 320 4142640
@fotocopiadorascjc
fotocopiadorascjc@gmail.com
Carrera 15#78-33 local 2-284
www.fotocopiadorascjc.com

FOTOCOPIADORAS
CJC

COTIZACIÓN

CARIME JUREY CARANTON ARIZA
NIT 1032435855-5

Fecha: 10 de mayo de 2024	**Asesor:** Sneyder Achure
Nit: 900222346-0	**Cliente:** Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP
Teléfono: 6017954480	**Correo:** contabilidad@epc.com.co
Dirección: Av Calle 24#51-40 p11	**Ciudad:** Bogotá

N°	DESCRIPCIÓN	CANT	VR UNIDAD	VR TOTAL
1	**AVISION AD340G** ESCÁNER DOCUMENTAL ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA 50 PÁG DÚPLEX VELOCIDAD DE ESCANEO DE 40 PPM/80 IPM RESOLUCIÓN ÓPTICA 600 PPP X 600 PPP RESOLUCIÓN DE SALIDA 1200 X 1200 PPP MÍNIMO DEL ADF 74 X 52 MM (A8) (2,9 X 2,0 PULGADAS) MÁXIMO DEL ADF 216 X 356 MM (OFICIO) (8,5 X 14 PULG.) CAPACIDAD DEL AAD 50 HOJAS (PAPEL DE 80 G/M+² O 20 LB) PESO DEL PAPEL (GROSOR) 27 G ~ 413 G/M² (DE 7 A 110 LIBRAS) ESCANEE A SERVIDORES EN LA NUBE COMO GOOGLE DRIVE, FTP, EVERNOTE Y MICROSOFT SHAREPOINT A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DE BOTONES 1 AÑO DE GARANTÍA 	**1**	**$1'720.000**	**$1'720.000**

FORMAS DE PAGO
Transferencia bancaria / Contado
ENTREGA INMEDIATA
Validez 5 días después de la fecha de cotización

OBSERVACIONES
Valor IVA incluido
Costo del envío debe ser cubierto por el comprador
Máquinas remanufacturadas imágenes de referencia

jair.nieto@epc.com.co

De: jair.nieto@epc.com.co
Enviado el: jueves, 25 de abril de 2024 10:38 a. m.
Para: 'gerencia@equilaserbucaramanga.com'
Asunto: RE: Cotización Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos EPC
Datos adjuntos: Diligenciar Planilla cotizacion.xlsx

Don Gilberto buenos días

Envío planilla Excel para acompañar la cotización, por favor diligenciar o enviar.

De: jair.nieto@epc.com.co <jair.nieto@epc.com.co>
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 4:34 p. m.
Para: 'gerencia@equilaserbucaramanga.com' <gerencia@equilaserbucaramanga.com>
Asunto: RV: Cotización Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos EPC

Psi, don Gilberto

De: jair.nieto@epc.com.co <jair.nieto@epc.com.co>
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2024 12:17 p. m.
Para: "gerencia@equilaserbucaramanga.com' <'gerencia@equilaserbucaramanga.com>
Asunto: RV: Cotización Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos EPC

Psi

De: jair.nieto@epc.com.co <jair.nieto@epc.com.co>
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2024 12:07 p. m.
Para: 'equilaser.bga@gmail.com' <equilaser.bga@gmail.com>
CC: 'diego.guevara@epc.com.co' <diego.guevara@epc.com.co>
Asunto: Cotización Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos EPC

Buenos días Cordial saludo

Solicito amablemente una cotización para dar cumplimiento al siguiente objeto contractual;

Quedamos atentos

Objeto:

Mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de repuestos originales de los equipos de cómputo, copiado, escaneado e impresión, incluyendo consumibles de impresión de Empresas Públicas de Cundinamarca

Alcance

El objeto contractual comprende tanto la prestación de servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo, como el suministro bolsa de repuestos y consumibles de impresión y cómputo.

Cotización mensual discriminada por Item según necesidad.

Item	Equipos	Marca	Referencia	Cantidad	Observación
1	Portatil Notebook	HP	440GT	21	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
2	Eq Escritorio	HP	400 G6	22	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
3	IM Impresora multifuncional laser en blanco y negro	Ricoh	418477	3	Dos de las impresoras necesitan mantenimiento preventivo y correctivo
4	IM C300F Impresora Multifuncion Laser	Ricoh	Negro - 842378 Rojo - 842380 Azul - 842379 Amarillo - 842381	1	Necesita mantenimiento preventivo y correctivo
5	Ricoh aficio mp4002	Ricoh	841346	1	Mantenimiento preventivo y correctivo
6	Scaner 7500	HP	7500	1	Mantenimiento preventivo
7	HO Laser Jet	HP	3015	1	Mantenimiento preventivo y correctivo

Cordialmente,

Jair Nieto Montenegro
Planeaciòn
Empresas Publicas de Cundinamarca S.A. ESP
Calle 24 No. 51 - 40 piso 7
http://www.epc.com.co

PBX 7954480

EQUILASER
VENTA Y ALQUILER DE TECNOLOGIA SAS

Bucaramanga, 30 de abril del 2024.

SEÑORES:
EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP

Respetados Señores:

Cordialmente presento a su consideración las soluciones en copiado, impresión, digitalización de documentos, soporte y mantenimiento a equipos de oficina impresión y computo.

EQUILASER S.A.S, Somos una empresa santandereana dedicada a la importación y comercialización y renta de equipos de oficina de alta tecnología para las diferentes áreas que requieran las oficinas modernas. Brindándole respaldo, solidez y confianza a las necesidades de nuestros clientes.

Estaremos atentos a solucionar cualquier inquietud que se pueda presentar en el proceso de adquisición y garantizaremos a ustedes la solidez, seguridad y funcionalidad de nuestra solución. Así como lo hemos hecho con experiencia durante los últimos 11 años.

Agradezco la oportunidad brindada.

Atentamente,

EQUILASER S.A.S
GILBERTO RIVERA FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL
Tel: 6076981399 – 3175860976

Cra 11 #-68ª - 14 La Victoria **Tel6076981399-3175860976**
www.equilaserbucaramanga.com **gerencia@equilaserbucaramanga.com**

EQUILASER
VENTA Y ALQUILER DE TECNOLOGIA SAS

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O XHORA + Iva**
HP ProBook 440 G7	PREVENTIVO:	140.000
	CORRECTIVO:	80.000
ProDesk 400 G6	PREVENTIVO:	140.000
	CORRECTIVO:	80.000

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
HP ProBook 440 G7	MEMORIA RAM DDR4 6 GB	$ 114.000
	DISCO DURO SSD 500 GB	$ 260.000
	MEMORIA RAM DDR4 8 GB	$ 130.000
	DISCO DURO SSD 1 TB	$ 390.000

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O *HORA + Iva**
RICOH IM 550F	PREVENTIVO:	150.000
	CORRECTIVO:	110.000
RICOH IM C300	PREVENTIVO:	190.000
	CORRECTIVO:	140.000
RICOH MP4002	PREVENTIVO:	200.000
	CORRECTIVO:	120.000
HP Scaner 7500	PREVENTIVO:	$140.000
	CORRECTIVO:	90.000
HP Laser Jet 3015	PREVENTIVO:	150.000
	CORRECTIVO:	90.000

EQUILASER
VENTA Y ALQUILER DE TECNOLOGIA SAS

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
RICOH IM 550	Toner Negro	$ 380.000
	Unidad de imagen	$ 1.830.000
	Unidad Fusora	$ 1.430.000
	Alimentador Bandeja	$ 90.000
	Pick up Bandeja	$ 87.000
	Rodillo Separador Bandeja	$ 73.000
	Cauchos Alimentacion ADF	$ 74.000
	Pad Separacion ADF	$ 51.000
RICOH IM C300	Unidad de cilindro negro	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro Amarillo	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro Cyan	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro magenta	$ 1.300.000
	Toner amarillo	$ 450.000
	Toner magenta	$ 450.000
	Toner cyan	$ 450.000
	Toner negro	$ 240.000
	Unidad de Fusion	$ 2.430.000
	Unidad de Tranferencia	$ 1.928.000
RICOH MP 4002	Rodillo Fusor	$ 220.000
	Termistor	$ 60.000
	Uñas fusoras	$ 30.000
	Rodillo de presión	$ 260.000
	Balineras Fusor	$ 45.000
	Balineras presión	$ 45.000
	Cilindro	$ 290.000
	Cuchilla cilindro	$ 90.000
	Revelador	$ 390.000
	Rodillo de carga	$ 130.000
	Banda de transferencia	$ 280.000
	Cuchilla de transferencia	$ 120.000
	Web	$ 90.000
	Piñon Revelado	$ 70.000
	Toner Negro	$ 145.000

12

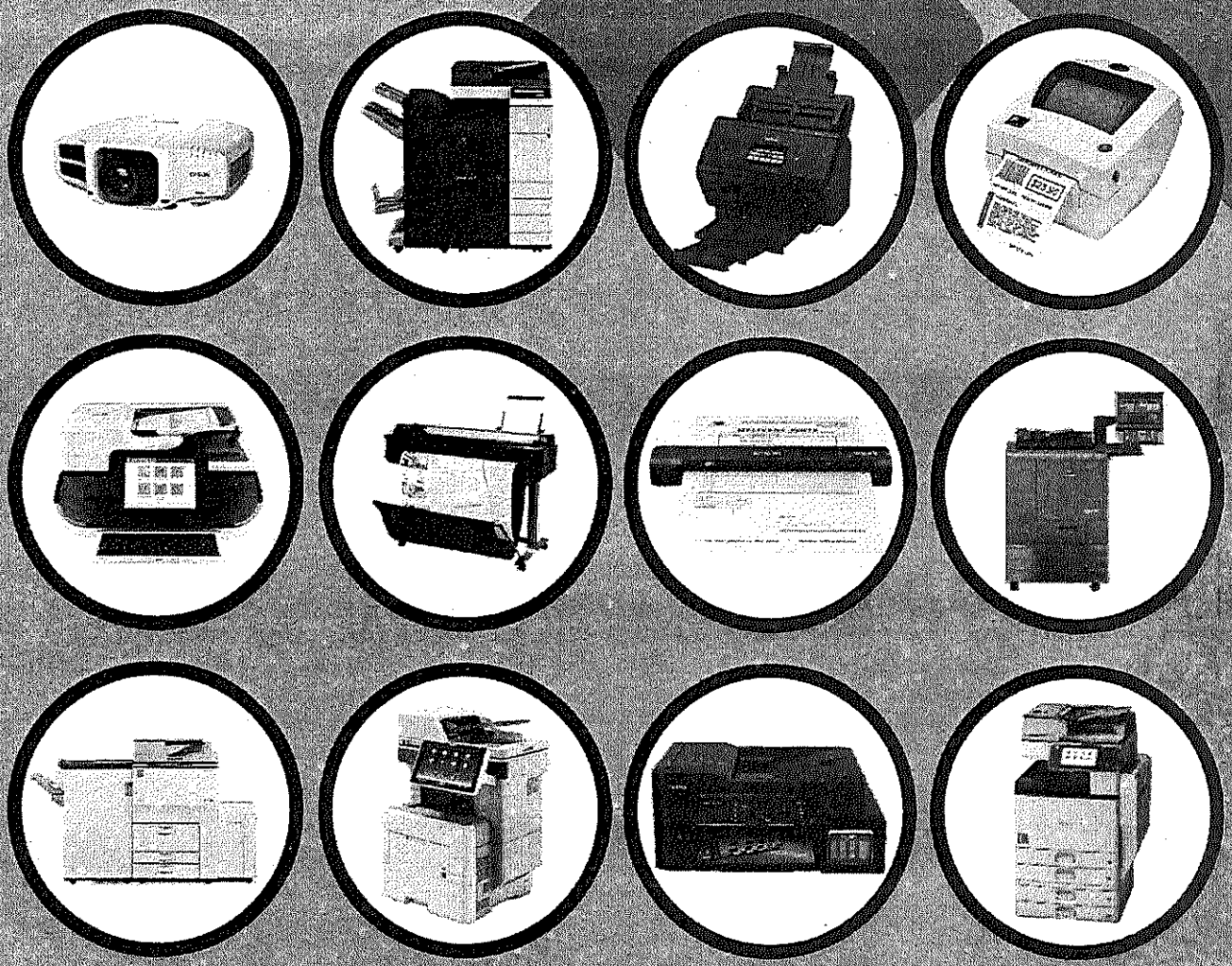
HP Laser Jet 3015	Rodillo Fusor	$ 90.000
	Termistor	$ 70.000
	Uñas fusoras	$ 30.000
	Rodillo de presión	$ 70.000
	Balineras Fusor	$ 23.000
	Balineras presión	$ 23.000
	Cilindro	Va en el modulo del toner
	Cuchilla cilindro	Va en el modulo del toner
	Revelador	No requiere
	Rodillo de carga	Va en el modulo del toner
	Banda de transferencia	No rquiere
	Cuchilla de transferencia	no requiere
	Web	no requiere
	Piñon Revelado	$ 32.000
	Toner Negro	$ 90.000

EQUILASER S.A.S
GILBERTO RIVERA FLOREZ
GERENTE
6076981399- 3175860976

EQUILASER SAS

VENTA Y ALQUILER DE TECNOLOGÍA

PROYECTOS TODO INCLUÍDO



VENTA Y ALQUILER

- Multifuncional láser a color, blanco y negro
- Scaner de alta velocidad
- Proyectores
- Impresoras térmicas
- Servicio técnico
- Plotter
- Software
- Computadores

www.equilaserbucaramanga.com

6076981399 - 317 586 0976 - 317 426 7243

gerencia@equilaserbucaramanga.com

jair.nieto@epc.com.co

De: jair.nieto@epc.com.co
Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2024 10:50 a. m.
Para: 'paula.aguirre@qccolombia.com'
CC: 'diego.guevara@epc.com.co'
Asunto: RE: Cotización Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos EPC

Paula buenos días

Por favor nos envías la cotización y el libro de Excel diligenciado.

Y por favor llamas al Dr Diego que te necesita para otra cotización, pero esta vez de compra de equipos.

De: jair.nieto@epc.com.co <jair.nieto@epc.com.co>
Enviado el: jueves, 25 de abril de 2024 11:20 a. m.
Para: 'paula.aguirre@qccolombia.com' <paula.aguirre@qccolombia.com>
CC: 'diego.guevara@epc.com.co' <diego.guevara@epc.com.co>
Asunto: RE: Cotización Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos EPC

Buenos días Paula Cordial Saludo

Envío planilla Excel para acompañar la cotización, por favor diligenciar o enviar.

Muchas gracias

De: jair.nieto@epc.com.co <jair.nieto@epc.com.co>
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2024 12:10 p. m.
Para: 'paula.aguirre@qccolombia.com' <paula.aguirre@qccolombia.com>
CC: 'diego.guevara@epc.com.co' <diego.guevara@epc.com.co>
Asunto: Cotización Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos EPC

Buenos días Cordial saludo

Solicito amablemente una cotización para dar cumplimiento al siguiente objeto contractual;

Quedamos atentos

Objeto:
Mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de repuestos originales de los equipos de cómputo, copiado, escaneado e impresión, incluyendo consumibles de impresión de Empresas Públicas de Cundinamarca
Alcance

El objeto contractual comprende tanto la prestación de servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo, como el suministro bolsa de repuestos y consumibles de impresión y cómputo.

Cotización mensual discriminada por Item según necesidad.

Item	Equipos	Marca	Referencia	Cantidad	Observación
1	Portatil Notebook	HP	440GT	21	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
2	Eq Escritorio	HP	400 G6	22	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
3	IM Impresora multifuncional laser en blanco y negro	Ricoh	418477	3	Dos de las impresoras necesitan mantenimiento preventivo y correctivo
4	IM C300F Impresora Multifuncion Laser	Ricoh	Negro - 842378 Rojo - 842380 Azul - 842379 Amarillo - 842381	1	Necesita mantenimiento preventivo y correctivo
5	Ricoh aficio mp4002	Ricoh	841346	1	Mantenimiento preventivo y correctivo
6	Scaner 7500	HP	7500	1	Mantenimiento preventivo
7	HO Laser Jet	HP	3015	1	Mantenimiento preventivo y correctivo

Cordialmente,

Jair Nieto Montenegro
Planeaciòn
Empresas Publicas de Cundinamarca S.A. ESP
Calle 24 No. 51 - 40 piso 7
http://www.epc.com.co

PBX 7954480



Quality | Group Services

Pasión por la tecnología

Propuesta Comercial

2 De Mayo de 2024

Propuesta dirigida a:

EPC
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

¿Quiénes somos!



Quality Group Services es una empresa Colombiana, con más 25 años de experiencia en el mercado, líderes en soluciones integrales de tecnología; satisfacemos las necesidades de nuestros clientes bajo la premisa de experiencias excepcionales de servicio.

Visión

Ser la empresa de tecnología, líder en el mercado colombiano, soportada en un equipo de trabajo comprometido con la excelencia.

Misión

Nuestra razón de ser, brindar experiencias de excepcionales tanto para nuestros clientes como colaboradores.

www.qccolombia.com



Firma Digital



Paula Aguirre Sandoval
Ejecutiva Comercial

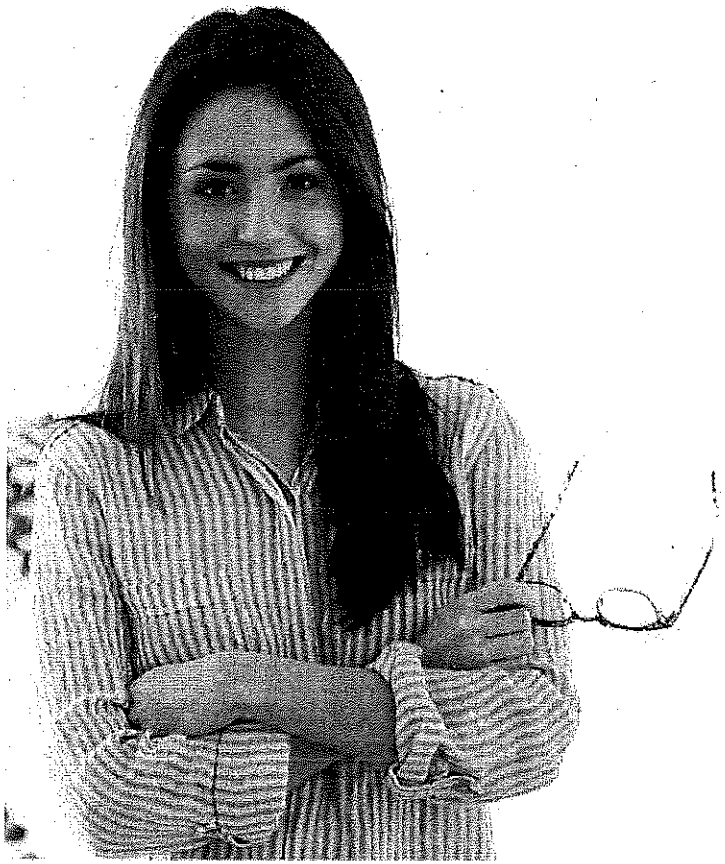
Paula.aguirre@qccolombia.com

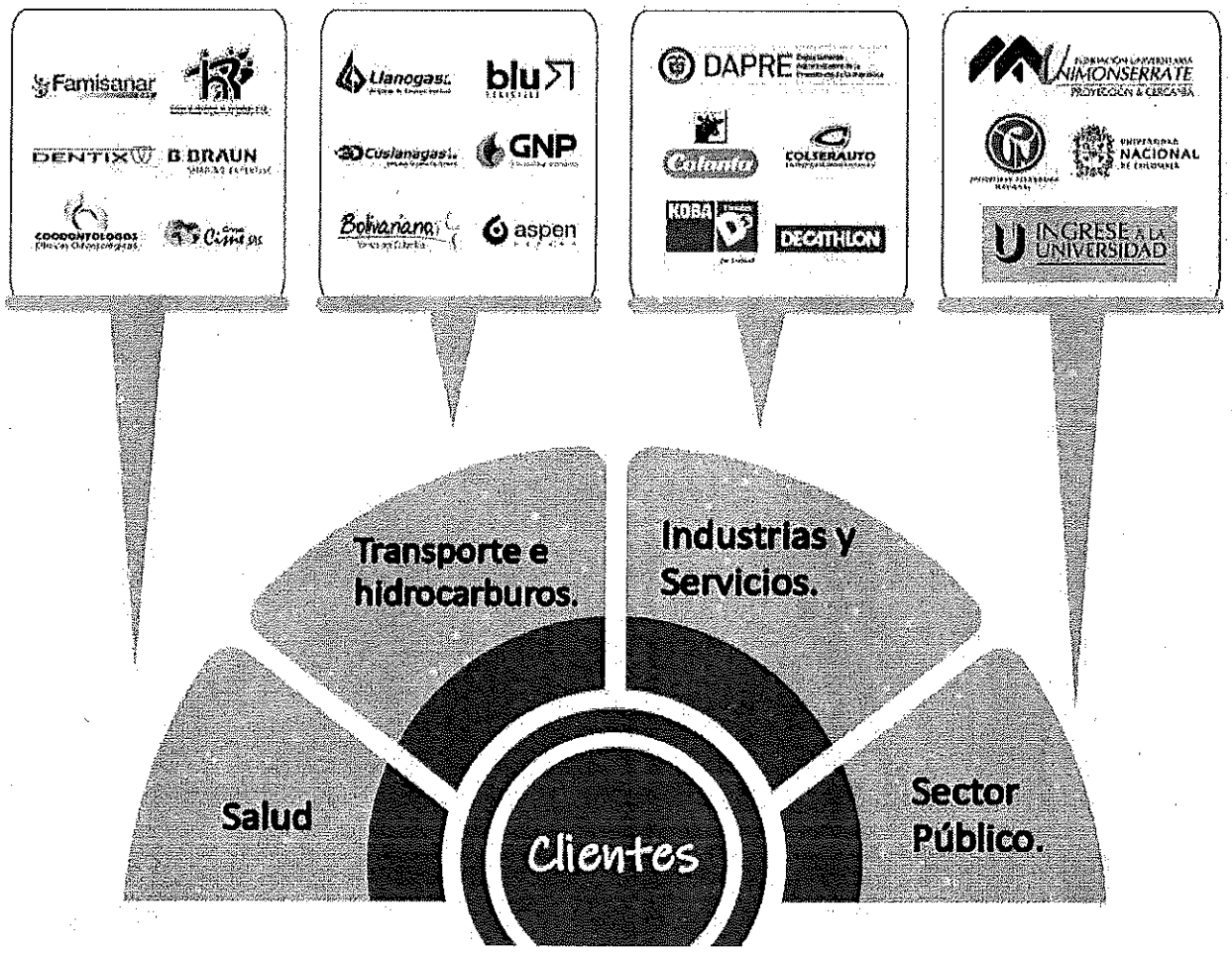
316 2480391- PBX (1) 4824533

www.qccolombia.com

Somos un equipo altamente calificado para apoyarte y asesorarte en todos tus requerimientos. **¡Contáctanos ahora!**

Algunos de nuestros clientes...





Condiciones comerciales

- Los mantenimientos solicitados se realizaran en un tiempo no mayor a **6 horas hábiles,** hecha la solicitud por parte del supervisor del contrato.
- Los repuestos y consumibles de impresión que no se hayan cotizado en la propuesta serán cotizados y entregados, bajo aprobación de el supervisor del contrato.
- Los suministros y repuestos cotizados son originales.
- **Como valor agregado del servicio, se realizara la gestión y manejo integral (tratamiento y disposición final) de los residuos o desechos de los repuestos y consumibles de impresión, de conformidad con las disposiciones del Decreto 1076 de 2015 3.**

PLAZO: El término de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que suceda.

FORMA DE PAGO: Se emitirá la facturación mes vencido, de acuerdo con los servicios realizados e insumos entregados en el mes y liquidados a los precios ofrecidos, previa presentación de la factura correspondiente, certificación de recibido a satisfacción expedida por parte del supervisor del contrato y la certificación expedida por el revisor fiscal, de acuerdo a los requerimientos de ley, del pago de aportes a la seguridad social. Calle 24 #51-40 Bogotá D.C. Capital Tower-Pisos 7,10 y 11 Código Postal: 111321 – Tel: 7954480

¡Propuesta económica!

SOLUCIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y COMPUTO.

REPUESTOS		
EQUIPO	PARTE	PRECIO UNITARIO
Portatil Notebook HP ProBook 440 G7	CARGADOR	$ 187.000
	BATERIA	$ 439.000
	PANTALLA	$ 895.000
	TECLADO	$ 613.000
	MEMORIA RAM DDR4 8GB	$ 169.000
	MEMORIA RAM DDR4 16GB	$ 345.000
	DISCO DURO SSD 256GB	$ 289.000
	DISCO DURO SSD 500GB	$ 385.000
	DISCO DURO SSD 1TB	$ 629.000
Tarifas especiales sujetas a variacion de TRM- Los anterores valores no incluyen IVA		

¡Propuesta económica!

SOLUCIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y COMPUTO.

SOPORTE- MANTENIMIENTOS EQUIPOS DE COMPUTO		
EQUIPO	SERVICIO POR HORA	PRECIO POR HORA
Portatil Notebook HP ProBook 440 G7	PREVENTIVO -1 HORA	85.000
	CORRECTIVO - 1 HORA	105.000

El servicio contratado es por horas, Quality Group Services podrá cotizar un numero de horas adicionales si es requerido para continuar con el servicio
En el servicio No están incluidas las partes
Después de prestado el servicio este contara con una garantía de 30 días hábiles sobre el servicio prestado.
Las configuraciones a los dispositivos externos no cuentan con garantía
Si en el momento de prestar el servicio no es posible el ingreso o no se encuentra disponible el equipo se cobrara una hora de servicio

¡Propuesta económica!

SOLUCIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y COMPUTO.

RICOH MP4001/MP4000/MP4002/MP5000/MP 5001/MP5002	Rodillo Fusor	$ 647.000
	Termistor	$ 98.000
	Uñas fusoras	$ 19.600
	Rodillo de presión	$ 419.000
	Balineras Fusor	$ 134.900
	Balineras presión	$ 120.000
	Cilindro	$ 1.135.000
	Cuchilla cilindro	$ 86.000
	Revelador	$ 679.900
	Rodillo de carga	$ 210.000
	Banda de transferencia	$ 529.500
	Cuchilla de transferencia	$ 91.900
	Web	$ 490.000
	Piñon Revelado	$ 6.800
	Toner Negro	$ 313.600
Tarifas especiales sujetas a variacion de TRM- Los anterores valores no incluyen IVA		

¡Propuesta económica!

REPUESTOS		
EQUIPO	PARTE	PRECIO UNITARIO
RICOH IM 550F	Toner Negro	$ 635.000
	Unidad de imagen	$ 2.163.000
	Unidad Fusora	$ 1.770.800
	Alimentador Bandeja	$ 380.000
	Pick up Bandeja	$ 86.000
	Rodillo Separador Bandeja	$ 71.900
	Cauchos Alimentacion ADF	$ 594.000
	Pad Separacion ADF	$ 145.000
RICOH IM C300	Unidad de cilindro negro	$ 1.268.000
	Unidad de cilindro Amarillo	$ 1.268.000
	Unidad de cilindro Cyan	$ 1.268.000
	Unidad de cilindro magenta	$ 1.268.000
	Toner amarillo	$ 679.900
	Toner magenta	$ 679.900
	Toner cyan	$ 679.900
	Toner negro	$ 216.600
	Unidad de Fusion	$ 1.583.000
	Unidad de Tranferencia	$ 1.458.000

Tarifas especiales sujetas a variación de TRM- Los anteriores valores no incluyen IVA

¡Propuesta económica!

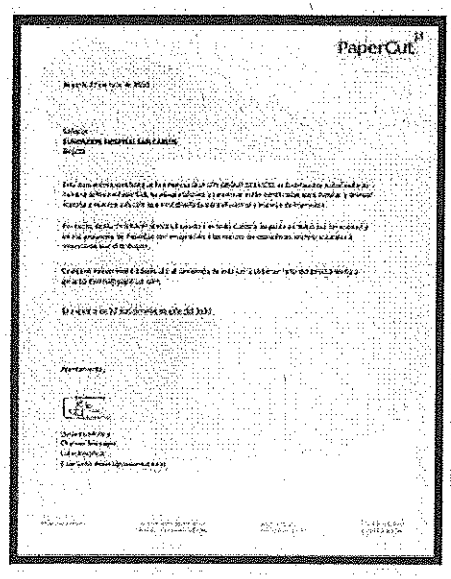
SOLUCIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y COMPUTO.

SOPORTE- MANTENIMIENTOS EQUIPOS DE IMPRESIÒN		
EQUIPO	SERVICIO POR HORA	PRECIO POR HORA
RICOH IM 550F	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	220.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
RICOH IM C300	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	235.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
RICOH MP4002/MP5001	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	220.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000

El servicio contratado es por horas, Quality Group Services podrá cotizar un numero de horas adicionales si es requerido para continuar con el servicio
En el servicio No están incluidas las partes
Después de prestado el servicio este contara con una garantía de 30 días hábiles sobre el servicio prestado o el ciclo de trabajo según manual del dispositivo
Las configuraciones a los dispositivos externos no cuentan con garantía
Si en el momento de prestar el servicio no es posible el ingreso o no se encuentra disponible el equipo se cobrara una hora de servicio

Personal calificado

Técnicos e ingenieros certificados NUESTROS FABRICANTES







Programa de recolección y certificación de residuos sólidos

Quality Group Services en cumplimiento con la responsabilidad social en el cuidado y preservación del medio ambiente, realizará la recolección de partes y suministros de los equipos eléctronicos, haciendo el debido procedimiento de manejo con el fin de contribuir al planeta, ahorrando costos energéticos, y disminuyendo la contaminación del medio ambiente.

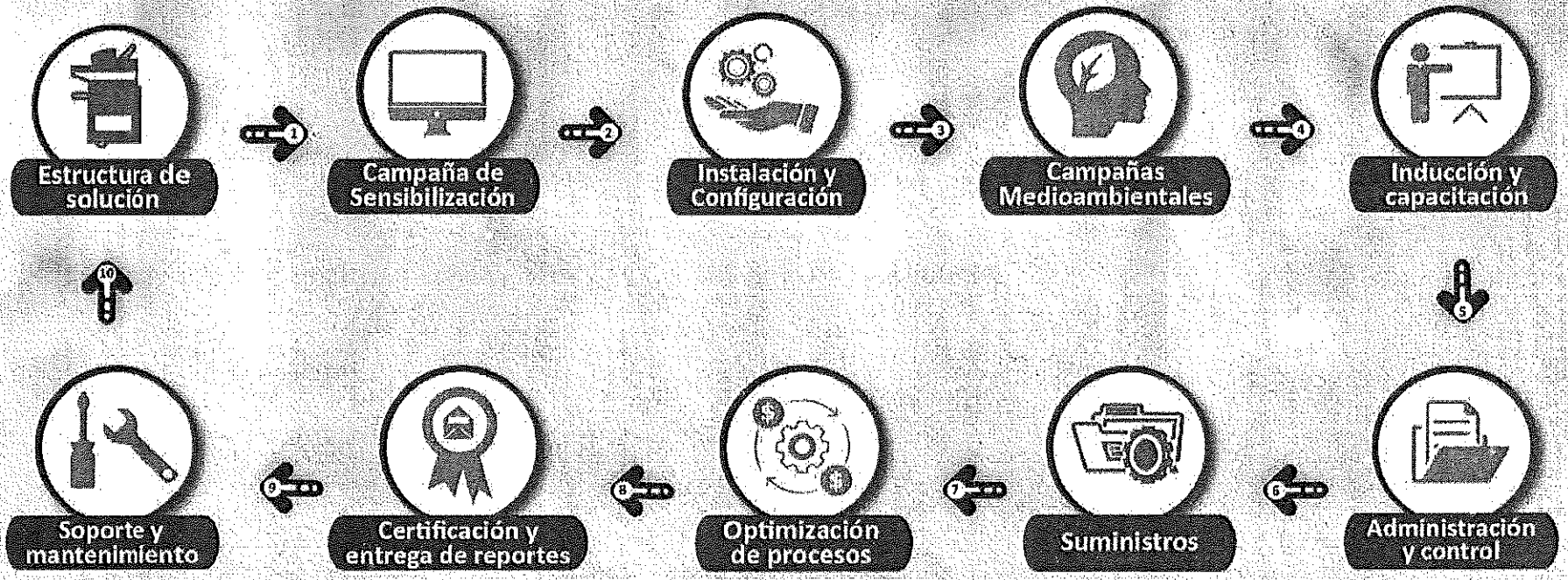


Quality Group Services ambientalmente comprometido.

www.qccolombia.com

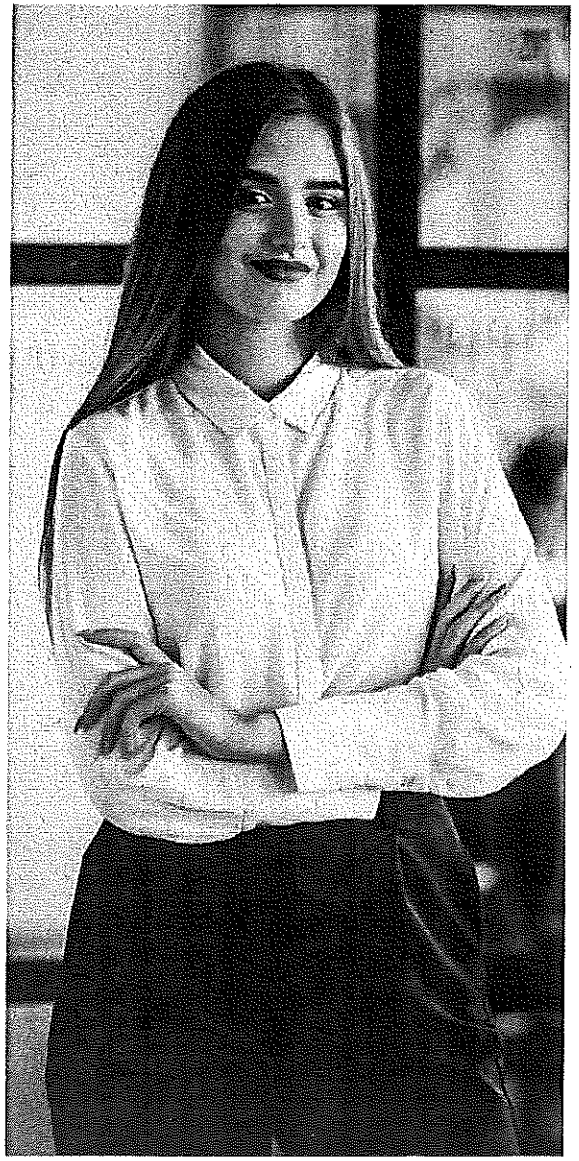

Quality
Group
Services
Pasión por la tecnología

¿Cómo lo hacemos?



Presentación de la Solución

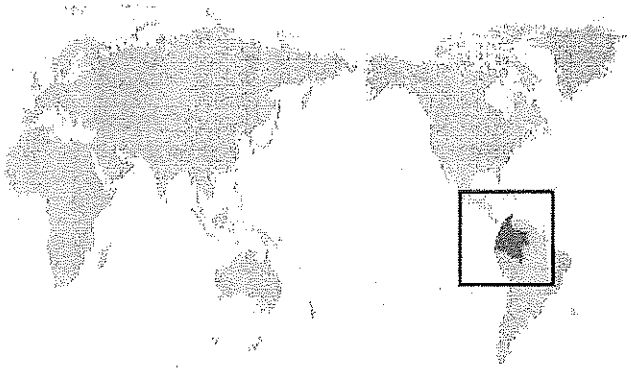
SOLUCIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y COMPUTO.

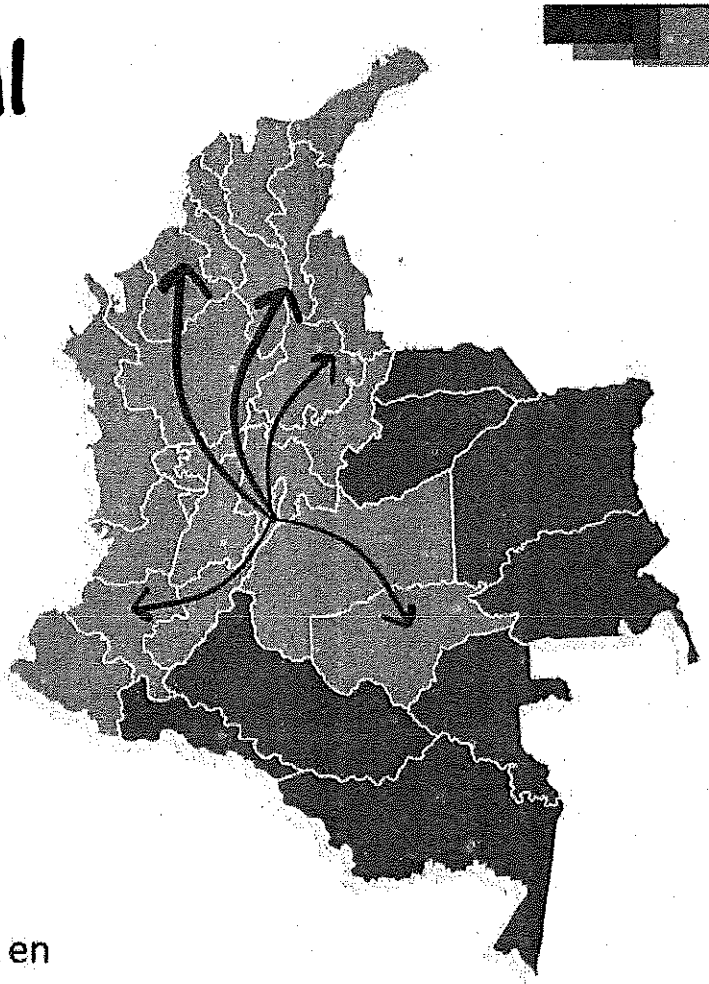


www.qccolombia.com

Cobertura a nivel nacional







28

CIUDADES EN COLOMBIA
26 DEPARTAMENTOS

Distribuidor estratégicamente en toda la región.

Control y seguimiento

Consultoría



Gestión de procesos y transformación digital

Asistencia presencial y remota

www.qccolombia.com



25 Años

Brindando experiencias de servicio excepcionales.

+25 CIUDADES DE COLOMBIA

+1.200 EMPRESAS
Satisfechas con nuestros servicios.

+170 DISTRIBUIDORES
En toda la región

+5.000 SERVICIOS
Activos con nuestros clientes.

¡Tú innovación empieza aquí!

www.qccolombia.com

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	**ESTUDIOS PREVIOS – ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD – BIENES, INSUMOS O SERVICIOS**	Código: GC-F216 Versión: 3 Fecha: 25/06/2018 Pág.1/5

1.INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 FECHA DE ELABORACIÓN	MAYO DE 2024

2. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA NECESIDAD (PROBLEMÁTICA)

En desarrollo de lo establecido en la ordenanza 04 de 2008, se constituyó la sociedad mercantil por acciones EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. cuya naturaleza es una empresa de servicios públicos oficial del orden departamental y cuyo objeto principal incluye, entre otras actividades, la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y las actividades complementarias a dichos servicios.

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. en el marco de su objeto social desarrolla actividades de orden técnico, entre los que se encuentra la elaboración y revisión de diseños, la determinación de presupuestos de los proyectos que deben ser adelantados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. La supervisión de convenios y contratos, visitas técnicas de obra, revisión de proyectos con el fin de obtener concepto sobre los componentes técnicos, económicos, ambientales, sociales e institucionales por parte del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, realización de evaluaciones técnicas en el marco de los procesos que adelante la entidad y prestar asistencia técnica a los municipios.

Mediante el decreto departamental No. 180 de 2008, se formula e implementa el Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios públicos domiciliarios de agua y saneamiento en el departamento de Cundinamarca y en su artículo segundo, designa como gestor del PDA Cundinamarca a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Para tal fin se suscribió el Convenio No. 009 de 2008 entre el departamento y la empresa, cuyo objeto consiste en "Aunar esfuerzos para la implementación del plan departamental de aguas de Cundinamarca", que exige dentro de su obligación el seguimiento y supervisión de los contratos, convenios y proyectos que se ejecutan.

La Ley 1450 de 2011 establece en su artículo 21 que la estructuración y funcionamiento de los planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento PDA se ajustara de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y personales prestadoras de los servicios públicos y la implementación efectiva de esquemas de regionalización.

Para cumplir con su objeto y misión, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere el uso de ciertas herramientas de trabajo que garanticen la continua y efectiva operatividad de cada una de las direcciones de la empresa. Para el logro de estas funciones generales y específicas, cada dirección requiere contar con equipos de cómputo, impresoras, copiadoras, útiles de oficina y papelería, los cuales garantizan la continua prestación del servicio a la ciudadanía en su actividad administrativa, operativa y técnica.

Empresas Públicas de Cundinamarca tiene a disposición diferentes equipos de copiado, impresión y digitalización en diferentes formatos, modelos y marcas que permiten a la entidad contar con los equipos necesarios para copiar, imprimir y digitalizar diversas clases de documentos. Los equipos de impresión, copiado y digitalización requieren de un servicio de mantenimiento que garantice su continuo funcionamiento; asimismo, requieren del suministro de los correspondientes consumibles de impresión que garanticen que todos los documentos impresos o copiados tengan por resultado el aprovechamiento eficaz y eficiente de todos los equipos de impresión y copiado.

En concordancia con lo anterior el presente estudio de necesidad se basa en la obligación de que en la Empresa exista un soporte técnico y tecnológico adecuado y oportuno en el manejo de hardware que incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo (computadores e impresoras), con el fin de mantener en condiciones óptimas de funcionamiento estos equipos como insumos de primer orden en el desarrollo de las actividades de las dependencias, razón por la cual la adquisición que se pretende lograr por medio de este estudio previo de conveniencia y de oportunidad.

En este orden de ideas, Empresas Públicas de Cundinamarca requiere adelantar la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con el suministro de repuestos originales de los equipos de copiado, escaneado e impresión, incluyendo los consumibles de impresión, de propiedad de la empresa, con una persona natural o jurídica que acredite la experiencia en uno o más contratos similares al que se pretende contratar, la cual permitirá optimizar los recursos tecnológicos con los que cuenta la empresa y que a su vez garantizan la eficiencia operativa y administrativa de todas las direcciones de Empresas Públicas de Cundinamarca.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Constitución Política artículos 365 a 370.
- Ley 142 de 1994: Que establece el régimen contractual que se aplica a las empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural; a las actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos, a las actividades complementarias y a los otros servicios previstos en normas especiales de la misma ley.
- Ley 689 de 2001: Que modifica el artículo 31 de la ley 142 de 1994 y dispone que los contratos que celebren las entidades estatales que prestan los servicios públicos domiciliarios no estarán sujetos a las disposiciones del estatuto general de contratación de la administración pública.
- Ley 80 de 1993: En lo referente a las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, modificada por la Ley 1150 de 2007.

- Resolución N° 625 del 29 de diciembre de 2017 "por el cual se expide el Manual de contratación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. artículo 20 numeral 1 Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P podrá celebrar contratos en los siguientes casos: (Si el valor estimado del contrato es inferior a la menor cuantía aplicable a los procesos de contratación estatal).
- Decreto 1076 de 2015, Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- El Decreto 1077 de 2015 en su artículo 2.3.3.1.4.14, Funciones del Gestor.

Disposiciones de derecho privado (código civil, código de comercio, etc.).

4. CONDICIONES GENERALES DEL EVENTUAL CONTRATO

4.1. **OBJETO:** "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA".

ALCANCE DEL OBJETO:

Item	Equipos	Marca	Referencia	Cantidad	Observación
1	Portatil Notebook	HP	440GT	21	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
2	Eq Escritorio	HP	400 G6	22	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
3	IM Impresora multifuncional laser en blanco y negro	Ricoh	418477	3	Dos de las impresoras necesitan mantenimiento preventivo y correctivo
4	IM C300F Impresora Multifunción Laser	Ricoh	Negro - 842378 Rojo - 842380 Azul - 842379 Amarillo - 842381	1	Necesita mantenimiento preventivo y correctivo

5	Ricoh aficio mp4002	Ricoh	841346	1	Mantenimiento preventivo y correctivo
6	Scaner 7500	HP	7500	1	Mantenimiento preventivo
7	HO Laser Jet	HP	3015	1	Mantenimiento preventivo y correctivo

Nota 1: El objeto contractual comprende tanto la **prestación de servicios** técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo, como el suministro bolsa de repuestos y consumibles de impresión y cómputo.

Nota 2: Durante la ejecución del contrato se deberán realizar **mínimo ocho (8) mantenimientos preventivos** a los equipos que determine el supervisor designado.

Nota 3: Se requerirá los consumibles de impresión (tóner), para los cuatro (4) ítems que refieren a impresoras y se requerirá servicio técnico y paquete de repuestos para todos los ítems relacionados en la tabla referida en el alcance y que determine el supervisor designado.

Nota 4: Dentro de la ejecución del contrato **LA EMPRESA**, por las necesidades del servicio, podrá incluir nuevos equipos, sin que esto conlleve adelantar un nuevo proceso de selección, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto asignado.

Nota 5: A todos los equipos, independiente de si se encuentran en garantía o no, se les podrá hacer **mantenimiento preventivo y cambio de consumibles** a solicitud del supervisor designado, cuando este lo estime conveniente.

4.2. OBLIGACIONES:

4.2.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En desarrollo del contrato, el contratista deberá:

1. Responder a **LA EMPRESA** por la originalidad y compatibilidad de los consumibles de impresión y los repuestos, los cuales deben ser originales, nuevos y compatibles con la marca y referencia de los equipos de impresión y copiado y cómputo.
2. Asumir todo gasto adicional con respecto a la provisión de consumibles de impresión y repuestos que no cumplan con las características necesarias para el buen funcionamiento de los equipos.

3. Presentar mensualmente al supervisor designado, un informe detallado que contenga todas las actividades desarrolladas durante ese periodo, soportado con un registro fotográfico.
4. Atender oportunamente todas las solicitudes que formule el supervisor designado en relación con el objeto y la ejecución del contrato.
5. Efectuar las reparaciones y mantenimientos requeridos en un tiempo no mayor a ocho (8) horas hábiles, luego de efectuada la solicitud por parte del supervisor designado.
6. Realizar todas las pruebas necesarias y las correcciones que se requieran para el adecuado funcionamiento de los equipos.
7. Los repuestos y consumibles de impresión y cómputo que no se hayan cotizados en la propuesta deben ser aprobados por el supervisor del contrato, tal como se determina en el Manual de Interventoría, previa autorización de los mismos, los cuales en ningún caso superaran los precios estándar del mercado.
8. Garantizar la gestión y manejo integral (tratamiento y disposición final) de los residuos o desechos de los repuestos y consumibles de impresión, de conformidad con las disposiciones del Decreto 1076 de 2015, esta solicitud debe ser tramitada vía correo electrónico por el contratante al contratista.

4.2.2. OBLIGACIONES GENERALES

1). Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP.
2). Cumplir cabalmente los deberes que le impone la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de trabajador oficial o servidor público.
3). Avisar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Empresa.
4). Avisar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.
5). Cumplir con las políticas, procesos, procedimientos y herramientas establecidas en el Sistema Integrado de Gestión de la Empresa.
6). Cumplir con lo establecido en el Código de Ética y Transparencia Empresarial de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP.
7). Dar adecuado uso a los Sistemas de Información empresariales dispuestos para el desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales específicas.

8). Mantener actualizado los sistemas de información en lo correspondiente al objeto y obligaciones contractuales.
9). Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato ella le imparta y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamiento que pudieran presentarse.
10). Garantizar la calidad de los bienes y servicios contratados y responder por ello.
11). No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de los pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato.

Además de las anteriores, EL CONTRATISTA se obliga también a:

12). En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo.
13). Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
14). Dar cumplimiento a las normas del Sistema General de Riesgos Laborales que le atañen, en especial las siguientes: **a).** Procurar el cuidado integral de su salud. **b).** Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. **c).** Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. **d).** Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. **e).** Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. **f).** Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

15). El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión de Calidad adoptado por la Empresa el cual se encuentra documentado en la Intranet de la entidad. **17)** Las demás que se deriven directamente del objeto contractual.

4.2.2. OBLIGACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP.:

1. Realizar el pago de los servicios en la forma y condiciones pactadas.
2. Realizar la supervisión del contrato.
3. Brindar oportunamente el apoyo jurídico, financiero y legal a los servicios que preste el contratista en ejercicio de sus obligaciones.
4. Las demás inherentes al objeto del contrato.

4.3. PLAZO: El término de ejecución del contrato será **hasta el 30 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo.

4.4. VALOR: El valor del contrato a celebrar para todos los efectos legales y fiscales es hasta la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($38.927.000) IVA INCLUIDO** o hasta agotar presupuesto. Este valor se respalda con el No. de **CDP 20240233 del 08/05/2024**, expedido por la Directora de Finanzas y de Presupuesto de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

4.5. FORMA DE PAGO: Se realizarán pagos mes vencido, de acuerdo con los servicios realizados e insumos entregados en el mes y liquidados a los precios ofrecidos, previa presentación de la factura correspondiente, informe del contratista detallando seriales y demás datos que identifiquen los equipos intervenidos, informe del supervisor del contrato en el cual se certifique el recibido a satisfacción de los ítems facturados y la certificación expedida por el revisor fiscal, de acuerdo a los requerimientos de ley, del pago de aportes a la seguridad social. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los suministros que no hayan sido cotizados en la propuesta deben ser aprobados por el supervisor con cotización previa de los mismos y no pueden superar los precios estándar del mercado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En ningún momento la solicitud de los suministros puede superar el monto agotable del valor del contrato.

4.6. LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.

4.7 SUPERVISOR: La supervisión del presente contrato estará a cargo de quien designe por escrito el ordenador del gasto.

5. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL BIEN Y/O SERVICIO QUE SE VA A CONTRATAR

ANÁLISIS TÉCNICO.

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere contratar la prestación del servicio técnico de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA". los cuales son elementos que coadyuvan en la operatividad de las actividades que desarrollan cada una de sus Direcciones. A continuación, se hace una relación de los equipos de cómputo, impresión y copiado (modelos) de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. y los cuales serán objeto de los mantenimientos y/o suministro de consumibles.

Item	Equipos	Marca	Referencia	Cantidad
1	Portatil Notebook	HP	440GT	21
2	Eq Escritorio	HP	ProDesk 400 G6	22
3	IM Impresora multifuncional laser en blanco y negro	Ricoh	418477	3
4	IM C300F Impresora Multifuncion Laser	Ricoh	Negro - 842378 Rojo - 842380 Azul - 842379 Amarillo - 842381	1
5	Ricoh aficio mp4002	Ricoh	841346	1
6	Scaner 7500	HP	7500	1
7	HO Laser Jet	HP	3015	1

Para desarrollar el objeto del eventual contrato se requiere una persona natural o jurídica que acredite experiencia mediante uno o más contratos con objetos similares al que se pretende contratar, para ello deberá aportar certificación escrita en el que conste en el cumplimiento de dicho requisito.

ANÁLISIS ECONÓMICO.

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. solicitó cotización a las empresas: **1) QUALITY GROUP SERVICES S.A.S. 2). FOTOCOPIADORAS C J C y 3) EQUILASER S.A.S.** cuyos contenidos económicos se consignan a continuación:

1) QUALITY GROUP SERVICES S.A.S.

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O XHORA + Iva**
HP ProBook 440 G7	PREVENTIVO: 1HORA Y 30 MINUTOS	85.000
	CORRECTIVO: 1HORA	105.000
ProDesk 400 G6	PREVENTIVO: 1HORA Y 30 MINUTOS	85.000
	CORRECTIVO: 1 HORA	105.000

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
HP ProBook 440 G7	MEMORIA RAM DDR4 6 GB	NO aplica capacidad se cotiza RAM 16GB-
	DISCO DURO SSD 500 GB	$ 385.000
	MEMORIA RAM DDR4 8 GB	$ 179.000
	DISCO DURO SSD 1 TB	$ 629.000

Se relaciona a continuación sugerencia de algunas partes que podrían llegar a necesitar los equipos:

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO**
Portátil Notebook HP ProBook 440 G7	CARGADOR	$ 167.000
	BATERIA	$ 339.000
	PANTALLA	$ 895.000
	TECLADO	$ 513.000
	MEMORIA RAM DDR4 8GB	$ 179.000
	MEMORIA RAM DDR4 16GB	$ 385.000

	DISCO DURO SSD 256GB	$ 289.000
	DISCO DURO SSD 500GB	$ 385.000
	DISCO DURO SSD 1TB	$ 629.000
Tarifas especiales sujetas a variación de TRM- Los anteriores valores no incluyen IVA		

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O *HORA + Iva**
RICOH IM 550F	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	220.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
RICOH IM C300	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	235.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
RICOH MP4002	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	220.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
HP Scaner 7500	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	160.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
HP Laser Jet 3015	SIN COBERTURA	N/A
	SIN COBERTURA	

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
RICOH IM 550	Toner Negro	$ 635.000
	Unidad de imagen	$ 2.163.000
	Unidad Fusora	$ 1.770.800
	Alimentador Bandeja	$ 380.000
	Pick up Bandeja	$ 86.000
	Rodillo Separador Bandeja	$ 71.900
	Cauchos Alimentacion ADF	$ 594.000
	Pad Separacion ADF	$ 145.000
RICOH IM C300	Unidad de cilindro negro	$ 1.268.000
	Unidad de cilindro Amarillo	$ 1.268.000
	Unidad de cilindro Cyan	$ 1.268.000
	Unidad de cilindro magenta	$ 1.268.000
	Toner amarillo	$ 679.900
	Toner magenta	$ 679.900
	Toner cyan	$ 679.900

	Toner negro	$	216.600
	Unidad de Fusion	$	1.583.000
	Unidad de Tranferencia	$	1.458.000
RICOH MP 4002	Rodillo Fusor	$	647.000
	Termistor	$	98.000
	Uñas fusoras	$	19.600
	Rodillo de presión	$	419.000
	Balineras Fusor	$	134.900
	Balineras presión	$	120.000
	Cilindro	$	1.135.000
	Cuchilla cilindro	$	86.000
	Revelador	$	679.900
	Rodillo de carga	$	210.000
	Banda de transferencia	$	529.500
	Cuchilla de transferencia	$	91.900
	Web	$	490.000
	Piñon Revelado	$	6.800
	Toner Negro	$	313.600

2) FOTOCOPIADORAS C J C

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O *HORA + Iva**
RICOH IM 550F	PREVENTIVO:	120.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO
RICOH IM C300	PREVENTIVO:	150.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO
RICOH MP4002	PREVENTIVO:	110.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO
HP Scaner 7500	PREVENTIVO:	110.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO
HP Laser Jet 3015	PREVENTIVO:	110.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO

REPUESTOS

EQUIPO	PARTE	PRECIO UNITARIO + Iva
RICOH IM 550	Toner Negro	REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A RECIOS DE MERCADO Y DISPONIBILIDAD CON LAS MARCAS
	Unidad de imagen	
	Unidad Fusora	
	Alimentador Bandeja	
	Pick up Bandeja	
	Rodillo Separador Bandeja	
	Cauchos Alimentacion ADF	
	Pad Separacion ADF	
RICOH IM C300	Unidad de cilindro negro	REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A RECIOS DE MERCADO Y DISPONIBILIDAD CON LAS MARCAS
	Unidad de cilindro Amarillo	
	Unidad de cilindro Cyan	
	Unidad de cilindro magenta	
	Toner amarillo	
	Toner magenta	
	Toner cyan	
	Toner negro	
	Unidad de Fusion	
	Unidad de Tranferencia	
RICOH MP 4002	Rodillo Fusor	REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A RECIOS DE MERCADO Y DISPONIBILIDAD CON LAS MARCAS
	Termistor	
	Uñas fusoras	
	Rodillo de presión	
	Balineras Fusor	
	Balineras presión	
	Cilindro	
	Cuchilla cilindro	
	Revelador	
	Rodillo de carga	

	Banda de transferencia	
	Cuchilla de transferencia	
	Web	
	Piñon Revelado	
	Toner Negro	
HP Laser Jet 3015	Rodillo Fusor	REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A RECIOS DE MERCADO Y DISPONIBILIDAD CON LAS MARCAS
	Termistor	
	Uñas fusoras	
	Rodillo de presión	
	Balineras Fusor	
	Balineras presión	
	Cilindro	
	Cuchilla cilindro	
	Revelador	
	Rodillo de carga	
	Banda de transferencia	
	Cuchilla de transferencia	
	Web	
	Piñon Revelado	
	Toner Negro	

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O XHORA + Iva**
HP ProBook 440 G7	PREVENTIVO:	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	CORRECTIVO:	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
ProDesk 400 G6	PREVENTIVO:	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	CORRECTIVO:	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
HP ProBook 440 G7	MEMORIA RAM DDR4 6 GB	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	DISCO DURO SSD 500 GB	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	MEMORIA RAM DDR4 8 GB	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS

	DISCO DURO SSD 1 TB	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS

3) EQUILASER S.A.S

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL *HORA + Iva**
HP ProBook 440 G7	PREVENTIVO:	140.000
	CORRECTIVO:	80.000
ProDesk 400 G6	PREVENTIVO:	140.000
	CORRECTIVO:	80.000

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
HP ProBook 440 G7	MEMORIA RAM DDR4 6 GB	$ 114.000
	DISCO DURO SSD 500 GB	$ 260.000
	MEMORIA RAM DDR4 8 GB	$ 130.000
	DISCO DURO SSD 1 TB	$ 390.000

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL * HORA + Iva**
RICOH IM 550F	PREVENTIVO:	150.000
	CORRECTIVO:	110.000
RICOH IM C300	PREVENTIVO:	190.000
	CORRECTIVO:	140.000
RICOH MP4002	PREVENTIVO:	200.000
	CORRECTIVO:	120.000
HP Scaner 7500	PREVENTIVO:	
	CORRECTIVO:	90.000
HP Laser Jet 3015	PREVENTIVO:	150.000
	CORRECTIVO:	90.000

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
RICOH IM 550	Toner Negro	$ 380.000
	Unidad de imagen	$ 1.830.000

	Unidad Fusora	$ 1.430.000
	Alimentador Bandeja	$ 90.000
	Pick up Bandeja	$ 87.000
	Rodillo Separador Bandeja	$ 73.000
	Cauchos Alimentacion ADF	$ 74.000
	Pad Separacion ADF	$ 51.000
RICOH IM C300	Unidad de cilindro negro	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro Amarillo	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro Cyan	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro magenta	$ 1.300.000
	Toner amarillo	$ 450.000
	Toner magenta	$ 450.000
	Toner cyan	$ 450.000
	Toner negro	$ 240.000
	Unidad de Fusion	$ 2.430.000
	Unidad de Tranferencia	$ 1.928.000
RICOH MP 4002	Rodillo Fusor	$ 220.000
	Termistor	$ 60.000
	Uñas fusoras	$ 30.000
	Rodillo de presión	$ 260.000
	Balineras Fusor	$ 45.000
	Balineras presión	$ 45.000
	Cilindro	$ 290.000
	Cuchilla cilindro	$ 90.000
	Revelador	$ 390.000
	Rodillo de carga	$ 130.000
	Banda de transferencia	$ 280.000
	Cuchilla de transferencia	$ 120.000
	Web	$ 90.000
	Piñon Revelado	$ 70.000
	Toner Negro	$ 145.000
	Rodillo Fusor	$ 90.000

HP Laser Jet 3015	Termistor	$ 70.000
	Uñas fusoras	$ 30.000
	Rodillo de presión	$ 70.000
	Balineras Fusor	$ 23.000
	Balineras presión	$ 23.000
	Cilindro	Va en el modulo del toner
	Cuchilla cilindro	Va en el modulo del toner
	Revelador	No requiere
	Rodillo de carga	Va en el modulo del toner
	Banda de transferencia	No rquiere
	Cuchilla de transferencia	no requiere
	Web	no requiere
	Piñon Revelado	$ 32.000
	Toner Negro	$ 90.000

De las tres cotizaciones que previamente se presentaron, y cuyas gráficas corresponden integralmente al contenido suministrado por sus emisores, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Las cotizaciones presentadas cumplen con suficiencia el aspecto técnico de la contratación, toda vez que el alcance del objeto se precisa sobre los elementos tecnológicos sobre los cuales se efectuará el mantenimiento y suministro de consumibles.
2. Se concluye que el valor más favorable para La Empresa es el presentado por la firma **EQUILASER S.A.S;** en cada uno de los componentes cotizados, así como en el valor de sus mantenimientos correctivos y/o preventivos para cada uno de los elementos tecnológicos que componen el alcance del objeto, reporta precios más económicos en relación con las otras dos cotizaciones.

Ahora bien, respecto del presupuesto oficial destinado para solventar la necesidad, es preciso analizar el último antecedente contractual sobre el mismo objeto que acá se pretende contratar. Así, se tiene que para el año 2021, a través del contrato EPC-PS-308-2021 se suplió este objeto con un valor de $25.000.000 y un plazo de 235 días; para el año 2022, a través del contrato EPC-PS-217-2022 se suplió esta necesidad con un valor de $35.000.000 y un plazo de 330 días, en 2023 a través del contrato EPC-PS-191 de 2023. Para la vigencia 2024 se pretende afrontar la necesidad con la suma de **$38.927.000,** y un plazo aproximado de 210 días, pues la

estructuración del plazo es hasta el 31 de diciembre de 2024, sin embargo, se estima que a finales del mes de mayo 2024 se surtan los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato para dar inicio a la ejecución; en todo caso, el valor actual no sobrepasa la aplicación del IPC acumulado del 2023 al último valor contratado.

Teniendo en cuenta el perfil específico requerido para la ejecución del contrato, así como el tiempo sugerido para la ejecución del mismo y el análisis de favorabilidad económica surtido por la entidad, en estricta observancia del artículo vigésimo de la resolución 675 de 2017, la Dirección de Planeación considera que el presupuesto estimado para esta contratación sea hasta la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($38.927.000) IVA INCLUIDO.**

6. RIESGOS DE LA EVENTUAL CONTRATACIÓN

TIPIFICACIÓN		ASIGNACIÓN	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X	10% (mínimo)	Durante el plazo de ejecución y 4 meses más; en todo caso este amparo deberá permanecer vigente hasta la liquidación.
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10% (mínimo)	Durante el plazo de ejecución y 4 meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	X	5% (mínimo)	Durante el plazo de ejecución y 3 años más.

7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

SEGÚN EL ARTÍCULO VIGÉSIMO DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, LA MODALIDAD DEL CONTRATO ES **CONTRATACIÓN DIRECTA.**

Definida de la siguiente manera: **ARTÍCULO VIGÉSIMO. - CONTRATACIÓN DIRECTA:** Excepcionalmente Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. podrá celebrar contratos previa invitación a un único proponente, en los siguientes casos:

1. Si el valor estimado del contrato es inferior a la menor cuantía aplicable a los procesos de contratación estatal.

2. Cuando no se haya recibido ninguna manifestación de interés o no se tenga noticia de la existencia de un número plural de oferentes.

3. Se trate de contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, siempre que exista insuficiencia de personal o se trate de servicios especializados, según certificación expedida por la Dirección de Gestión Humana y Administrativa.

4. Se requiera la contratación para conjurar situaciones de urgencia manifiesta.

5. Se trate de contratación de emergencia.

Para tal efecto, se entiende por emergencia todo daño, evento o situación que afecte o impida súbitamente el funcionamiento normal de las operaciones de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., y cuya gravedad y magnitud exija atención inmediata.

Una vez ocurrida la emergencia, el responsable de la dependencia encargada presentará ante el Comité de Contratación una descripción de la situación y una sustentación de la necesidad, a efectos de que éste pueda impartir su autorización, la cual será condición indispensable para que proceda la adquisición de bienes, obras y/o servicios por este mecanismo.

Sin perjuicio de la entrega inmediata de bienes o de la ejecución de obras y/o servicios una vez se cuente con la autorización del Comité de Contratación, y se haya logrado acuerdo económico con el contratista, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, deberá formalizarse el respectivo documento contractual en donde consten las obligaciones del contratista, los valores acordados para los bienes, obras y/o servicios que se entreguen o ejecuten para conjurar la emergencia, así como la forma de pago.

NOTA 4: La invitación al único proponente deberá hacerse por escrito. La propuesta

deberá constar igualmente por escrito y deberá ser objeto de valoración por parte de la Dirección de Gestión Contractual, a efectos de verificar la idoneidad, la capacidad jurídica, técnica y/o financiera del proponente, según corresponda a lo establecido en las condiciones de la invitación.

NOTA 5: La invitación, la presentación de la propuesta y el contrato, deberán ser

publicados en el SECOP, una vez perfeccionado éste último.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO. - MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE LAS INVITACIONES: La modificación de las reglas de participación se realizará a través de adendas. Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. señalará en las condiciones de la invitación el plazo máximo dentro del cual puedan expedirse adendas o a falta de tale previsión señalará al adoptarlas la extensión del término de cierre que resulte necesaria.

NOTA 1: La favorabilidad de la única oferta presentada se determinará mediante la comparación de la misma con los estudios de mercado realizados en la fase de planeación, la cual deberá contar con por lo menos tres (3) cotizaciones o análisis de históricos de contratación. Igualmente se deberá verificar experiencia e idoneidad del oferente.

8. TIPOLOGIA DEL CONTRATO (Marque con una X)

Prestación de Servicios	X
Servicios Generales	
Mantenimiento	

9. FACTORES DE SELECCIÓN (Marque con una X)

9.1 REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

Jurídicos	X
Técnicos	X

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Marque con una X)

10.1 TÉCNICOS

Experiencia del Oferente	X

ELABORÓ:

FIRMA	
NOMBRE	**DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO**
DEPENDENCIA	Director de Planeación

REVISÓ ASPECTO JURÍDICOS:

FIRMA	
NOMBRE	**SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ**
DEPENDENCIA	Director de Gestión Contractual

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente estudio de sector tiene como fin realizar una evaluación del mercado colombiano desde el punto de vista que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere el uso de ciertas herramientas de trabajo que garanticen la continua y efectiva operatividad de cada una de las direcciones de la empresa. Para logro de estas funciones generales y específicas, cada dirección requiere contar con equipos de cómputo, impresoras, copiadoras, útiles de oficina y papelería, los cuales garantizan la continua prestación del servicio a la ciudadanía en su actividad administrativa, operativa y técnica.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

Ahora bien, dando cumplimiento al artículo vigésimo de la Resolución 625 de 2017 "Manual de Contratación de la Empresa", específicamente en lo que se refiere al análisis de favorabilidad que se debe surtir para la contratación directa, se solicitaron cotizaciones a tres actores del mercado, a saber; **1) QUALITY GROUP SERVICES S.A.S. 2). FOTOCOPIADORAS C J C y 3) EQUILASER S.A.S.** los contenidos económicos cotizados por cada una de las empresas son los que se consignan a continuación:

1) QUALITY GROUP SERVICES S.A.S.

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O XHORA + Iva**
HP ProBook 440 G7	PREVENTIVO: 1HORA Y 30 MINUTOS	85.000
	CORRECTIVO: 1HORA	105.000
ProDesk 400 G6	PREVENTIVO: 1HORA Y 30 MINUTOS	85.000

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

	CORRECTIVO: 1 HORA	105.000

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
HP ProBook 440 G7	MEMORIA RAM DDR4 6 GB	NO aplica capacidad se cotiza RAM 16GB-
	DISCO DURO SSD 500 GB	$ 385.000
	MEMORIA RAM DDR4 8 GB	$ 179.000
	DISCO DURO SSD 1 TB	$ 629.000

Se relaciona a continuación sugerencia de algunas partes que podrían llegar a necesitar los equipos:

REPUESTOS		
EQUIPO	PARTE	PRECIO UNITARIO
Portátil Notebook HP ProBook 440 G7	CARGADOR	$ 167.000
	BATERIA	$ 339.000
	PANTALLA	$ 895.000
	TECLADO	$ 513.000
	MEMORIA RAM DDR4 8GB	$ 179.000
	MEMORIA RAM DDR4 16GB	$ 385.000
	DISCO DURO SSD 256GB	$ 289.000
	DISCO DURO SSD 500GB	$ 385.000
	DISCO DURO SSD 1TB	$ 629.000

Tarifas especiales sujetas a variación de TRM- Los anteriores valores no incluyen IVA

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O *HORA + Iva**
RICOH IM 550F	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	220.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
RICOH IM C300	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	235.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
RICOH MP4002	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	220.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
HP Scaner 7500	PREVENTIVO - MIN 2 HORAS	160.000
	CORRECTIVO - MIN 1 HORA	110.000
HP Laser Jet 3015	SIN COBERTURA	N/A
	SIN COBERTURA	

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
RICOH IM 550	Toner Negro	$ 635.000
	Unidad de imagen	$ 2.163.000
	Unidad Fusora	$ 1.770.800
	Alimentador Bandeja	$ 380.000
	Pick up Bandeja	$ 86.000
	Rodillo Separador Bandeja	$ 71.900
	Cauchos Alimentacion ADF	$ 594.000
	Pad Separacion ADF	$ 145.000
RICOH IM C300	Unidad de cilindro negro	$ 1.268.000
	Unidad de cilindro Amarillo	$ 1.268.000

	Unidad de cilindro Cyan	$	1.268.000
	Unidad de cilindro magenta	$	1.268.000
	Toner amarillo	$	679.900
	Toner magenta	$	679.900
	Toner cyan	$	679.900
	Toner negro	$	216.600
	Unidad de Fusion	$	1.583.000
	Unidad de Tranferencia	$	1.458.000
RICOH MP 4002	Rodillo Fusor	$	647.000
	Termistor	$	98.000
	Uñas fusoras	$	19.600
	Rodillo de presión	$	419.000
	Balineras Fusor	$	134.900
	Balineras presión	$	120.000
	Cilindro	$	1.135.000
	Cuchilla cilindro	$	86.000
	Revelador	$	679.900
	Rodillo de carga	$	210.000
	Banda de transferencia	$	529.500
	Cuchilla de transferencia	$	91.900
	Web	$	490.000
	Piñon Revelado	$	6.800
	Toner Negro	$	313.600

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

2) FOTOCOPIADORAS C J C

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O *HORA + Iva**
RICOH IM 550F	PREVENTIVO:	120.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO
RICOH IM C300	PREVENTIVO:	150.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO
RICOH MP4002	PREVENTIVO:	110.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO
HP Scaner 7500	PREVENTIVO:	110.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO
HP Laser Jet 3015	PREVENTIVO:	110.000
	CORRECTIVO:	SUJETOS AL PRECIO DE MERCADO

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
RICOH IM 550	Toner Negro	REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A RECIOS DE MERCADO Y DISPONIBILIDAD CON LAS MARCAS
	Unidad de imagen	
	Unidad Fusora	
	Alimentador Bandeja	
	Pick up Bandeja	
	Rodillo Separador Bandeja	
	Cauchos Alimentacion ADF	
	Pad Separacion ADF	

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

RICOH IM C300	Unidad de cilindro negro	REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A RECIOS DE MERCADO Y DISPONIBILIDAD CON LAS MARCAS
	Unidad de cilindro Amarillo	
	Unidad de cilindro Cyan	
	Unidad de cilindro magenta	
	Toner amarillo	
	Toner magenta	
	Toner cyan	
	Toner negro	
	Unidad de Fusion	
	Unidad de Tranferencia	
RICOH MP 4002	Rodillo Fusor	REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A RECIOS DE MERCADO Y DISPONIBILIDAD CON LAS MARCAS
	Termistor	
	Uñas fusoras	
	Rodillo de presión	
	Balineras Fusor	
	Balineras presión	
	Cilindro	
	Cuchilla cilindro	
	Revelador	
	Rodillo de carga	
	Banda de transferencia	
	Cuchilla de transferencia	
	Web	
	Piñon Revelado	

	Toner Negro	
HP Laser Jet 3015	Rodillo Fusor	REPUESTOS A CAMBIAR SUJETOS A RECIOS DE MERCADO Y DISPONIBILIDAD CON LAS MARCAS
	Termistor	
	Uñas fusoras	
	Rodillo de presión	
	Balineras Fusor	
	Balineras presión	
	Cilindro	
	Cuchilla cilindro	
	Revelador	
	Rodillo de carga	
	Banda de transferencia	
	Cuchilla de transferencia	
	Web	
	Piñon Revelado	
	Toner Negro	

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL O XHORA + Iva**
HP ProBook 440 G7	PREVENTIVO:	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	CORRECTIVO:	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
ProDesk 400 G6	PREVENTIVO:	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	CORRECTIVO:	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS

REPUESTOS

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

EQUIPO	PARTE	PRECIO UNITARIO + Iva
HP ProBook 440 G7	MEMORIA RAM DDR4 6 GB	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	DISCO DURO SSD 500 GB	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	MEMORIA RAM DDR4 8 GB	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS
	DISCO DURO SSD 1 TB	NO REALIZA MANTENINIMIENTOS

3) EQUILASER S.A.S

SOPORTE- MANTENIMIENTOS		
EQUIPO	**TIEMPO REQUERIDO**	**PRECIO TOTAL *HORA + Iva**
HP ProBook 440 G7	PREVENTIVO:	140.000
	CORRECTIVO:	80.000
ProDesk 400 G6	PREVENTIVO:	140.000
	CORRECTIVO:	80.000

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
HP ProBook 440 G7	MEMORIA RAM DDR4 6 GB	$ 114.000
	DISCO DURO SSD 500 GB	$ 260.000
	MEMORIA RAM DDR4 8 GB	$ 130.000
	DISCO DURO SSD 1 TB	$ 390.000

SOPORTE- MANTENIMIENTOS

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

EQUIPO	TIEMPO REQUERIDO	PRECIO TOTAL * HORA + Iva
RICOH IM 550F	PREVENTIVO:	150.000
	CORRECTIVO:	110.000
RICOH IM C300	PREVENTIVO:	190.000
	CORRECTIVO:	140.000
RICOH MP4002	PREVENTIVO:	200.000
	CORRECTIVO:	120.000
HP Scaner 7500	PREVENTIVO:	
	CORRECTIVO:	90.000
HP Laser Jet 3015	PREVENTIVO:	150.000
	CORRECTIVO:	90.000

REPUESTOS		
EQUIPO	**PARTE**	**PRECIO UNITARIO + Iva**
RICOH IM 550	Toner Negro	$ 380.000
	Unidad de imagen	$ 1.830.000
	Unidad Fusora	$ 1.430.000
	Alimentador Bandeja	$ 90.000
	Pick up Bandeja	$ 87.000
	Rodillo Separador Bandeja	$ 73.000
	Cauchos Alimentacion ADF	$ 74.000
	Pad Separacion ADF	$ 51.000
RICOH IM C300	Unidad de cilindro negro	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro Amarillo	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro Cyan	$ 1.300.000
	Unidad de cilindro magenta	$ 1.300.000

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

	Toner amarillo	$ 450.000
	Toner magenta	$ 450.000
	Toner cyan	$ 450.000
	Toner negro	$ 240.000
	Unidad de Fusion	$ 2.430.000
	Unidad de Tranferencia	$ 1.928.000
RICOH MP 4002	Rodillo Fusor	$ 220.000
	Termistor	$ 60.000
	Uñas fusoras	$ 30.000
	Rodillo de presión	$ 260.000
	Balineras Fusor	$ 45.000
	Balineras presión	$ 45.000
	Cilindro	$ 290.000
	Cuchilla cilindro	$ 90.000
	Revelador	$ 390.000
	Rodillo de carga	$ 130.000
	Banda de transferencia	$ 280.000
	Cuchilla de transferencia	$ 120.000
	Web	$ 90.000
	Piñon Revelado	$ 70.000
	Toner Negro	$ 145.000
	Rodillo Fusor	$ 90.000
	Termistor	$ 70.000
	Uñas fusoras	$ 30.000
	Rodillo de presión	$ 70.000

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

HP Laser Jet 3015	Balineras Fusor	$ 23.000
	Balineras presión	$ 23.000
	Cilindro	Va en el modulo del toner
	Cuchilla cilindro	Va en el modulo del toner
	Revelador	No requiere
	Rodillo de carga	Va en el modulo del toner
	Banda de transferencia	No rquiere
	Cuchilla de transferencia	no requiere
	Web	no requiere
	Piñon Revelado	$ 32.000
	Toner Negro	$ 90.000

De las tres cotizaciones que previamente se presentaron, y cuyas gráficas corresponden integralmente al contenido suministrado por sus emisores, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Las cotizaciones presentadas cumplen con suficiencia el aspecto técnico de la contratación, toda vez que el alcance del objeto se precisa sobre los elementos tecnológicos sobre los cuales se efectuará el mantenimiento y suministro de consumibles.
2. Se concluye que el valor más favorable para La Empresa es el presentado por la firma **EQUILASER S.A.S**; en cada uno de los componentes cotizados, así como en el valor de sus mantenimientos correctivos y/o preventivos para cada uno de los elementos tecnológicos que componen el alcance del objeto, reporta precios más económicos en relación con las otras dos cotizaciones.

Ahora bien, respecto del presupuesto oficial destinado para solventar la necesidad, - entendido que funge como una bolsa destinada a monto agotable – es preciso analizar el último antecedente contractual sobre el mismo objeto que acá se pretende contratar. Así, se tiene que para el año 2021, a través del contrato EPC-PS-308-2021 se suplió este objeto con un valor de $25.000.000 y un plazo de 235 días; para el año 2022, a través del contrato EPC-PS-

217-2022 se suplió esta necesidad con un valor de $35.000.000 y un plazo de 330 días y para el año 2023 se cumplio este objeto con un valor de $38.927.000 y un plazo de 310 dias. Para la vigencia 2024 se pretende afrontar la necesidad con la suma de **$38.927.000,** y un plazo aproximado de 210 días, pues la estructuración del plazo es hasta el 31 de diciembre de 2024, sin embargo, se estima que a finales del mes de mayo 2024 se surtan los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato para dar inicio a la ejecución; en todo caso, el valor actual no sobrepasa la aplicación del IPC acumulado del 2023 al último valor contratado.

Teniendo en cuenta el perfil específico requerido para la ejecución del contrato, así como el tiempo sugerido para la ejecución del mismo y el análisis de favorabilidad económica surtido por la entidad, en estricta observancia del artículo vigésimo de la resolución 675 de 2017, la Dirección de Gestión Humana y Administrativa considera que el presupuesto estimado para esta contratación sea hasta la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($38.927.000) IVA INCLUIDO.**

Estudio realizado a los 15 días del mes de Mayo de 2024.

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO

Director de Planeación

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Bogotá, mayo 14 de 2024

Señores
EQUILASER S.A.S
gerencia@equilaserbucaramanga.com
Bogotá D.C.

Ref. Invitación a presentar propuesta

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, se encuentra interesada en recibir **propuesta** para suscribir un contrato de prestación de servicios de mantenimiento, cuyo objeto es: "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA**"., conforme a los siguientes términos:

1. **OBJETO:** "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN, INCLUYENDO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA".

2. **ALCANCE DEL OBJETO:** Los equipos con que actualmente cuenta Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP son los siguientes y los consumibles que se requieren son:

Item	Equipos	Marca	Referencia	Cantidad	Observación
1	Portatil Notebook	HP	440GT	21	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
2	Eq Escritorio	HP	400 G6	22	Se requiere cambio de disco duro SSD y ampliación RAM
3	IM Impresora multifuncional laser en blanco y negro	Ricoh	418477	3	Dos de las impresoras necesitan mantenimiento preventivo y correctivo

4	IM C300F Impresora Multifunción Laser	Ricoh	Negro - 842378 Rojo - 842380 Azul - 842379 Amarillo - 842381	1	Necesita mantenimiento preventivo y correctivo
5	Ricoh aficio mp4002	Ricoh	841346	1	Mantenimiento preventivo y correctivo
6	Scaner 7500	HP	7500	1	Mantenimiento preventivo
7	HO Laser Jet	HP	3015	1	Mantenimiento preventivo y correctivo

Nota 1: El objeto contractual comprende tanto la **prestación de servicios** técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo, como el suministro bolsa de repuestos y consumibles de equipos de impresión y copiado.

Nota 2: Se requerirá los consumibles de impresión (tóner), para los cuatro (4) ítems y se requerirá servicio técnico y paquete de repuestos para los ítems que determine el supervisor designado.

Nota 3: Dentro de la ejecución del contrato **LA EMPRESA**, por las necesidades del servicio, podrá incluir nuevos equipos, sin que esto conlleve adelantar un nuevo proceso de selección.

Nota 4: A todos los equipos, independiente de si se encuentran en garantía o no, se les podrá hacer **mantenimiento preventivo y cambio de consumibles** a solicitud del supervisor designado, cuando este lo estime conveniente.

3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Responder a **LA EMPRESA** por la originalidad y compatibilidad de los consumibles de impresión y los repuestos, los cuales deben ser originales, nuevos y compatibles con la marca y referencia de los equipos de impresión y copiado y cómputo.

2. Asumir todo gasto adicional con respecto a la provisión de consumibles de impresión y repuestos que no cumplan con las características necesarias para el buen funcionamiento de los equipos.
3. Presentar mensualmente al supervisor designado, un informe detallado que contenga todas las actividades desarrolladas durante ese periodo, soportado con un registro fotográfico.
4. Atender oportunamente todas las solicitudes que formule el supervisor designado en relación con el objeto y la ejecución del contrato.
5. Efectuar las reparaciones y mantenimientos requeridos en un tiempo no mayor a seis (6) horas hábiles, luego de efectuada la solicitud por parte del supervisor designado.
6. Realizar todas las pruebas necesarias y las correcciones que se requieran para el adecuado funcionamiento de los equipos.
7. Los repuestos y consumibles de impresión y cómputo que no se hayan cotizados en la propuesta deben ser aprobados por el supervisor del contrato, tal como se determina en el Manual de Interventoría, previa autorización de los mismos, los cuales en ningún caso superaran los precios estándar del mercado.
8. Garantizar la gestión y manejo integral (tratamiento y disposición final) de los residuos o desechos de los repuestos y consumibles de impresión, de conformidad con las disposiciones del Decreto 1076 de 2015.

4. PLAZO: El término de ejecución del contrato será **hasta el 30 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo.

5. FORMA DE PAGO: Se realizarán pagos mes vencido, de acuerdo con los servicios realizados e insumos entregados en el mes y liquidados a los precios ofrecidos, previa presentación de la factura correspondiente, informe del contratista detallando seriales y demás datos que identifiquen los equipos intervenidos, informe del supervisor del contrato en el cual se certifique el recibido a satisfacción de los ítems facturados y la certificación expedida por el revisor fiscal, de acuerdo a los requerimientos de ley, del pago de aportes a la seguridad social. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los suministros que no hayan sido cotizados en la propuesta deben ser aprobados por el supervisor con cotización previa de los mismos y no pueden superar los precios estándar del mercado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En ningún momento la solicitud de los suministros puede superar el monto agotable del valor del contrato.

6. **VALOR:** El valor del contrato a celebrar para todos los efectos legales y fiscales es hasta la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($38.927.000) IVA INCLUIDO** o hasta agotar presupuesto.

7. PROPUESTA

Fecha límite de entrega de la propuesta 24 de mayo de 2024

Hora: 10:00 a.m.
Lugar de entrega: Av. Calle 24 No. 51-40 Complejo Empresarial Capital Towers P.H., Bogotá D.C. sede Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, piso siete.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

La propuesta debe acompañarse con los documentos que se relacionan a continuación:

- Fotocopia del documento de identidad (Representante Legal)
- Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual), actualizado.
- Cámara de Comercio no mayor a un (01) mes (Cuando aplique)
- Certificación de Paz y salvo en los Sistemas de Seguridad Social y Aportes para Fiscales firmado por el representante Legal.

NOTA: Cuando la empresa está obligada a tener revisor fiscal, la certificación debe venir firmada por él y acompañada de la fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedidos por la junta central de contadores.
Certificados que acreditan experiencia (Cuando se requiere)

Antecedentes

- Disciplinarios – Procuraduría General de La Nación (Empresa y Representa Legal)
- Fiscales - Contraloría General de la Nación (Empresas y Representante Legal)
- Judiciales – Policía Nacional (Representante Legal)
- Multas y Sanciones - Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC – Policía Nacional (Representante Legal)
- Certificación bancaria que no supere más de tres (03) meses de expedición.

Atentamente,

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
Director de Planeación

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
Capital Tower-Pisos 7,10 y 11
Código Postal: 111321 – Tel: 7954480
Empresas Públicas de Cundinamarca
@EPC_SA
www.www.epc.com.co

ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification
SAC 5222 Versión: 8 Fecha: 14/04/2020